



El saldo de la deuda del **Estado** se elevó a 1.264 mm de euros, con un incremento interanual del 5,1%, mientras que para las **Otras Unidades de la Administración Central**<sup>3</sup> el saldo fue de 48 mm, lo que representa una disminución del 16,4% respecto al dato del año anterior. Por su parte, el saldo de deuda de las **Administraciones de Seguridad Social** se situó en 99 mm, un 16,2%<sup>4</sup> más que un año antes.

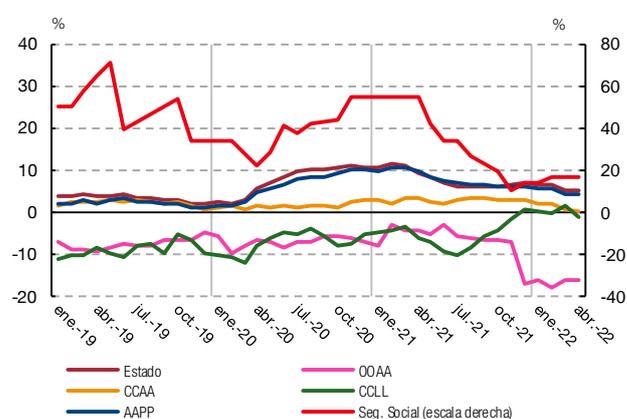
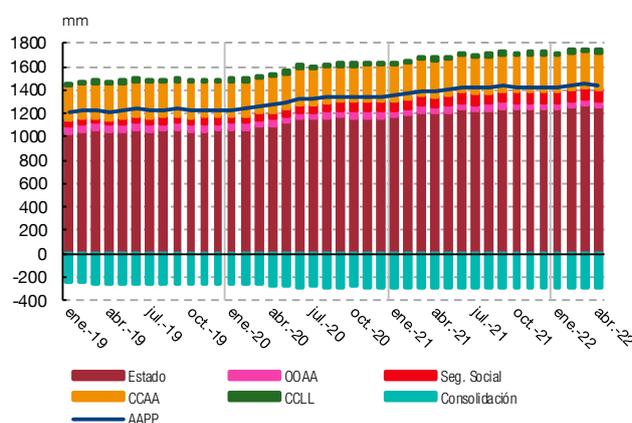
Respecto a las administraciones territoriales, la deuda de las **Comunidades Autónomas** creció hasta los 311 mm de euros en abril de 2022, con una variación interanual del -0,1%, mientras que la deuda de las **Corporaciones Locales** se situó en 22 mm de euros en este mes, lo que supone un 1,1% menos que el saldo registrado en abril de 2021. Por otro lado, la **consolidación** en el conjunto de las Administraciones Públicas -es decir, la deuda en poder de los diferentes subsectores que componen dicho sector- aumentó un 3,5% respecto al año anterior, hasta los 299 mm de euros.

DEUDA PDE DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS POR SUBSECTORES

GRÁFICO 2

2.1 SALDOS EN MILES DE MILLONES DE EUROS

2.2 TASAS DE CRECIMIENTO INTERANUAL



<sup>3</sup> Las otras unidades de la Administración Central son, entre otras, SAREB (Sociedad de Gestión de Activos Procedentes de la Reestructuración Bancaria), BFA (Banco Financiero y de Ahorros, tenedora de acciones), FADE (Fondo de Amortización del Déficit Eléctrico) y FROB (Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria).

<sup>4</sup> Este incremento se debe a los préstamos concedidos por el Estado a la Tesorería General de la Seguridad Social para financiar su desequilibrio presupuestario.

## Información adicional

Para consultar información estadística más detallada, y con series temporales completas de la deuda de las Administraciones Públicas según el Protocolo de Déficit Excesivo, puede consultarse la [página web de estadísticas de las Administraciones Públicas del Banco de España](#).

### *Próxima publicación de datos mensuales<sup>5</sup>*

El avance de la deuda de las Administraciones Públicas según el PDE del mes de mayo de 2022 se publicará el 19 de julio de 2022.

### *Próxima publicación de datos trimestrales*

La deuda de las Administraciones Públicas según el PDE del segundo trimestre de 2022 se publicará el 30 de septiembre de 2022.

---

<sup>5</sup> Las fechas de publicación de las estadísticas de deuda pública pueden ser [consultadas](#) en la página web del Banco de España.

*Reproducción permitida solo si se cita la fuente*

---

Para más información: Tel. +34 91 338 5044 / 6097 / 5318 Fax +34 91 338 5203 [www.bde.es](http://www.bde.es) Correo electrónico: <mailto:comunicacion@bde.es>



@BancoDeEspana



Banco de España